



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-1

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

PRINCIPAL 1205/2019-III

- 3553/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3554/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3555/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3556/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANZANILLO, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3557/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARMERÍA, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3558/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE COMALA, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3559/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3560/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3561/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINATITLÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3562/2020 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3563/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3564/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3565/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3566/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3567/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3568/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CÓMALA, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3569/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)
- 3570/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

Recibido
13-Feb-2020
2:26 p.m.

14:09
fanny

3571/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3572/2020 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ARMERÍA, COIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

3573/2020 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE COLIMA (AUTORIDAD RESPONSABLE)

En los autos del juicio de amparo **1205/2019-III**, promovido por
contra actos de usted y de otras
autoridades, con esta fecha, se decretó **el sobreseimiento dentro de la audiencia del mismo**, en apoyo en el artículo 63, fracción IV, de la Ley de Amparo.

Protesto a usted mi atenta consideración.

Colima, Colima, once de febrero de dos mil veinte.


Fabiola Aguirre Sierra
Secretario del Juzgado Segundo de Distrito
en el Estado de Colima

